



ORD. N° **67' 8**

ANT.: Ordinario N° 1794 de fecha 01.07.2015 de Intendente Región de Los Ríos a Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región de Los Ríos, el cual contiene la Solicitud N° AB08W-0000094 en el marco de la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública.

MAT.: Responde a su Solicitud de Información Pública enviada desde la Intendencia Regional de Los Ríos.

ADJ.: documento señalado en el Antecedente.

Valdivia, **15 JUL. 2015**

DE: **JORGE ALVIAL PANTOJA**
SEREMI (S) DE VIVIENDA Y URBANISMO REGION DE LOS RIOS.

A: **CLAUDIA ALVAREZ CORREA**
CLAUDIALVAREZCORREA@GMAIL.COM.

Junto con saludarle, y por medio del presente comunico a Ud., que se ha recepcionado en este servicio el ordinario N° 1794 de fecha N° 01.07.2015 de Intendente Región de Los Ríos a Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región de Los Ríos.

Añadir que el referido documento contiene una Solicitud de Información Pública (Solicitud de Información N° AB086W-0000094) de doña Claudia Alvarez Correa, que señala textual:

"Requiero Documento resolución N° 108, de 2013 y planos de estudio modificación PRC Valdivia del Gobierno Regional de Los Ríos".

1. En relación a su solicitud, debo informar que los planos del requerido estudio constituyen parte integrante del proceso de aprobación de la Modificación del Plan Regulador Comunal de Valdivia cuyo proceso es regulado en el artículo N° 43 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones y Artículo 2.1.11 de su Ordenanza General, los cuales han sido devueltos junto a la totalidad del expediente del mencionado Plan, a la Ilustre Municipalidad de Valdivia mediante el Ordinario N°440 del 15 de Mayo de 2015 de esta Secretaría Regional, para la corrección de las observaciones realizadas por Contraloría General de la República mediante su Dictamen N° 14462 del 25 de Febrero de 2014.

2. En consecuencia y en relación a su requerimiento, puedo informar que no es posible acceder a lo solicitado, dado que la información exigida, se encuentra dentro de la causal de secreto o reserva contemplada en el artículo 21 número 1 letra b) de la Ley 20.285, Sobre acceso a la Información Pública, lo anterior tiene como motivo el tratarse **"de antecedentes o deliberaciones previas a la adopción de una resolución, medida o política, sin perjuicio que los fundamentos de aquéllas sean públicos una vez que sean adoptadas."**

3. En lo particular, se debe agregar que para el citado Expediente de la Modificación del Plan Regulador Comunal de Valdivia, procede que la Ilustre Municipalidad de Valdivia, adopte las medidas necesarias para llevar a cabo las correcciones respectivas y haga su reingreso a los organismos contemplados en las citadas normas, para el término de su aprobación.

4. Finalmente, me permito informar que en virtud del artículo 24 de la ley 20.286, Usted tendrá derecho a recurrir ante el Consejo para la Transparencia, solicitando amparo a su derecho de acceso a la información, dentro del plazo de 15 días hábiles contado desde la notificación de la presente denegación de acceso.

Sin otro particular, le saluda atentamente



JAP/PCR/CGS/CDH/pcr

Distribución:

- CIAUDIALVAREZCORREA@GMAIL.COM
- Archivo DDUI Seremi Minvu Los Ríos
- Archivo Unidad Jurídica Seremi Minvu Los Ríos
- SIAC Seremi Minvu Los Ríos
- Archivo Intendencia Región de Los Ríos.
- Archivo Of. Partes



ORD. N° 1794

ANT.: Solicitud N° AB086W-0000094 realizada en el marco de la Ley 20.285 sobre acceso a la Información Pública.

MAT.: Deriva solicitud de Información Pública.

VALDIVIA, 01 JUL. 2015

DE : INTENDENTE REGIÓN DE LOS RÍOS
SR. EGON MONTECINOS MONTECINOS

A : SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL MINVU
SR. CARLOS MEJÍAS GONZÁLEZ

1.- Junto con saludarlo solicito a Ud. tenga a bien dar respuesta directa a la solicitud de información pública del antecedente, en lo pertinente y dentro del ámbito de su competencia.

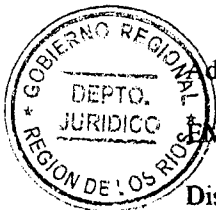
2.- Sobre el particular, hago presente que quien solicita la información es la señora Claudia Álvarez Correa (solicitud de información N° AB086W-0000094), la cual se transcribe textualmente a continuación:

Requiero Documento resolución N°108, de 2013 y planos de estudio modificación PRC Valdivia del Gobierno Regional de los Ríos”.

3.- Informo a Usted que esta Institución dará respuesta a la solicitante en lo relacionado a su competencia; información que fue recopilada por la División de Planificación y Desarrollo Regional y Dpto. Jurídico respectivamente.

4.- Solicito tener a bien remitir a este Gobierno Regional, copia de Oficio que se envíe en respuesta a la señora Claudia Álvarez Correa.

Saluda atentamente a Usted,

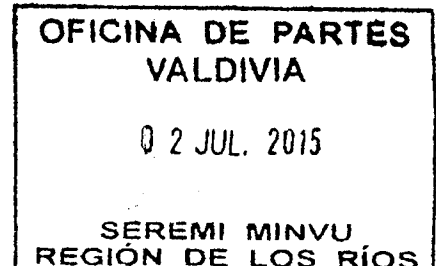


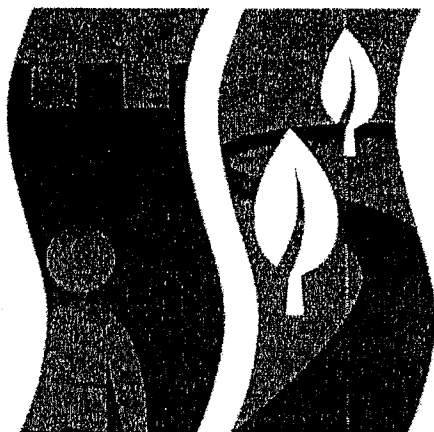
Obj.: Solicitud de acceso a la Información Pública N° AB086W-0000094.

EMM/ CMZ/ cap.

Distribución:

- Solicitante Sra. Claudia Álvarez Correa.
- Administrador Regional
- Encargado SAIP.
- Oficina de Partes





Región de Los Ríos

GOBIERNO REGIONAL

(<http://goredelosrios.transparencia.cl/>)

Gobierno Regional de Los Ríos

Bienvenido Juan Daniel ▾

Iniciar trámite (<http://goredelosrios.transparencia.cl/tramites/disponibles>)

Bandeja de Entrada (4)

Participados (20) (<http://goredelosrios.transparencia.cl/tramites/participados>)

Ingreso de Solicitud

Datos del Solicitante

Tipo de persona que realiza la solicitud	Persona Natural ▾
Nombre	<input type="text" value="Claudia"/>
Apellido Paterno	<input type="text" value="alvarez"/>

Apellido Materno (Opcional) correa

Indique si posee
Apoderado (Opcional)

Sí, tengo apoderado.

Se deberá acreditar la representación del requirente sólo cuando el acceso se otorgue en virtud de la especial vinculación de éste con la información solicitada. En esos casos, el poder deberá constar en escritura pública o documento privado suscrito ante notario. Tratándose de personas jurídicas, su representación se acreditará de acuerdo a las normas generales, sin perjuicio de las disposiciones especiales que rigen a ciertas entidades.

Dirección del Solicitante

Indique con que dirección
se desea identificar

- Correo Postal
- Correo Electrónico
- Correo Postal y Correo Electrónico

Correo electrónico

claudialvarezcorrea@gmail.com

Solicitud

Ingrese su solicitud

Requiero Documento resolución N° 108, de 2013 y planos de estudio modificacion PRC Valdivia del Gobierno Regional de los Ríos

En este campo mencione características tales como materia, fecha de emisión o período de vigencia del documento, origen o destino, soporte, etc.

Observaciones (Opcional)

En este campo incorpore observaciones o circunstancias relevantes para efectos de facilitar el acceso y la entrega de la información.

Archivos / Documentos
(Opcional)

No se ha subido archivo.

Puede añadir uno o varios archivos si requiere para su solicitud. En caso de ser más de un archivo comprimir y luego adjuntar.

Medio de envío o retiro de
la información solicitada

Correo Electrónico ▼

Formato de entrega

PDF ▼

